

## CONCLUSIONES SOBRE LA EDUCACION

1. Estamos convencidos de que la educación puede ser uno de los más poderosos elementos de cambio y de justicia social: ella forma al factor del cambio, que es el hombre, y debe distribuir luego, sin discriminación, el fruto principal del proceso, que es la cultura.

2. De ningún modo identificamos exclusivamente la educación con alguno de sus instrumentos concretos, como pueden ser las escuelas y colegios. La *compañía jamás puede dudar de la trascendencia del apostolado educativo sistemático para la promoción del hombre, sea que esa educación se realice en colegios o universidades o por los medios de comunicación social, por la publicación de libros o en cualquier otra forma.*

3. Es esencial para el buen funcionamiento de nuestros centros educativos un ambiente de disciplina y un alto rendimiento académico. Pero queremos que el éxito de dichos centros se mida principalmente por el cambio de actitud que produzca en las alumnos: debemos *infundir en ellos un espíritu de servicio a la sociedad, en cuya transformación deben colaborar, y una eficaz preocupación por los marginados, en cuya promoción deben trabajar.* Por lo tanto, las familias que nos confían a sus hijos se comprometerán a ser cordiales colaboradores en nuestra preocupación social.

4. Nuestra labor educativa debe atender preferentemente a la capacitación y puesta al día del personal jesuítico y a la creciente selección de los colaboradores externos, por medio de la orientación y cultivo de su sentido social y su vida religiosa. También hay que tender a una paulatina colaboración de los laicos en los puestos de dirección y verdadera responsabilidad, conforme a su papel en la Iglesia.

5. En proporción a esta preparación de los seglares, los NN. deben ser liberados efectivamente de aquellos trabajos que puedan ser realizados por los seglares, a fin de conseguir un mayor rendimiento pastoral. Esos *jesuítas deberían dedicarse a la dirección y animación espiritual de las obras, eligiendo aquellas actividades de mayor influjo en la comunidad, como son el apostolado científico, el influjo en las personas que orientan la opinión pública, la dirección de los educadores de masas populares en la enseñanza básica, la promoción de la educación de adultos y la formación de líderes.*

6. Es posible lograr una amplia movilización de recursos humanos y económicos, que haga realidad la aspiración de que ningún talento humano sea desperdiciado. Es ejemplar lo ya logrado en varias de nuestras Provincias por algunos de los NN., que, escasos en número, han sabido emplear sus energías en la contrucción de muchos centros de enseñanza que no sólo afrontan los requerimientos pedagógicos de los barrios y de las regiones rurales más desamparadas, sino que han hecho de esos mismos centros, activos núcleos de acción comunitaria, para la integración de los marginados.

7. Debemos empeñarnos en organizar en cada Provincia un Colegio piloto que deberá transformarse en gratuito, para el servicio de los menos dotados económicamente. Para ello, los Provinciales se comprometen ante todo a realizar un estudio de los bienes de cada colegio, para ver hasta qué punto se puede lograr la fundación plena de dicho centro piloto o por lo menos una reducción significativa de sus pensiones. Los Provinciales presentarán este estudio al P. General antes del mes de enero de 1969.

#### 8. En nuestras Universidades:

a) es esencial la existencia de una Facultad o Departamento de Teología y Filosofía, para que se instituya un diálogo vivo entre la ciencia y la teología, con una atención especial a los problemas del desarrollo y la promoción humana.

b) En el sector de la formación de profesionales, conviene crear o impulsar las carreras más útiles al desarrollo: además de las tecnológicas, las de economía y administración de empresas, por ejemplo. En la formación de profesores, hay que esforzarse en preparar directores de colegios capaces de renovar la enseñanza. Son muy necesarias las carreras de nivel intermedio que forman los técnicos para el desarrollo de la nación.

c) Se debe procurar, no sólo la formación de profesionales, sino también de especialistas y se deben organizar cursos de actualización para profesionales, insistiendo en todas estas actividades en la creación de una mentalidad abierta a la dimensión social de la profesión ejercida.

d) En razón de la creciente población de América Latina y los problemas de escasa alimentación que plantea la explosión demográfica, nuestras Universidades atenderán con especial interés a los programas de investigación y promoción alimenticia, apoyando además en sus varias actividades la promoción de la población marginada en el ejercicio de sus derechos a la educación, habitación, asistencia médica y niveles de vida humana.

e) Por medio de un grupo de profesores e investigadores, nuestras Universidades deben asumir, como un todo, la misión de ser impulsoras y colaboradoras de las transformaciones sociales exigidas para el desarrollo integral de la comunidad.

f) Por medio de un grupo pequeño de jesuitas que actúa a nivel universitario deben fomentarse decididamente las relaciones mutuas entre nuestras universidades y entre ellas y las organizaciones nacionales e internacionales.

9. En todos nuestros centros debemos exigir, en la medida de lo posible, que nuestros alumnos, antes de graduarse, realicen algún servicio social auténtico para bien de la comunidad.

10. En cada Provincia deberá formarse un grupo de los NN. (no necesariamente en comunidad separada), que realicen seriamente una constante reflexión, teológica e investigación pedagógica. Se debe insistir en que los jesuitas dedicados a la educación en cada Provincia, se reúnan con frecuencia, invitando también a laicos expertos, para realizar esa reflexión teológico-cultural sobre los problemas de la educación.

Río de Janeiro, 6-14 Mayo 1968.